



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00081302- -UNC-ME#FA

VISTO

La selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la Comisión Mañana de Dibujo III con complementación de funciones en Seminario Optativo de área, y la solicitud de designación interina de la Dra. Fabiola Claudia DE LA PRECILLA, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero, y

CONSIDERANDO:

Que la selección se llevó adelante acorde con el Reglamento de selección de antecedentes vigente, OHCD FFYH N° 1/2008, de aplicación en la Facultad de Artes por RHCD N° 5/2012.

Que la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista propone la designación de la Dra. Fabiola Claudia DE LA PRECILLA.

Que para financiar la cobertura de este cargo se utilizará cargo vacante por jubilación de la Prof. María Cecilia CROCSEL (RD-2022-392-E-UNC-DEC#FA).

Que se incorporan en las presentes actuaciones formularios de inscripción de las cuatro postulantes, comunicación del acta de la selección y nota de aceptación al cargo y copia de DNI de la Dra. de la Precilla.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y lo eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 8 de mayo de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora que intervino en la selección de antecedentes, títulos, propuesta y entrevista para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple a cargo de la Comisión Mañana de la cátedra Dibujo III con complementación de funciones en el Seminario Optativo de área, del Departamento Académico de Artes Visuales, con el siguiente orden de mérito:

1º DE LA PRECILLA, Fabiola Claudia - DNI: 20.444.460

2º MENOYO, Sofía Gabriela - DNI: 27.008.527

3º GONZALEZ, María Eugenia - DNI 30.062.374

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a la Dra. Fabiola Claudia DE LA PRECILLA, Legajo N° 37.622, en un cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, a cargo de la Comisión Mañana de la cátedra Dibujo III, con complementación de funciones en el Seminario Optativo de área, desde la fecha de alta al cargo y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la cobertura del cargo por concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá contactarse con el Departamento Personal a los fines de completar documentación, de manera previa al inicio de la prestación de servicios y deberá concurrir, en su oportunidad, a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales, al Área de Asuntos Académicos y al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las interesadas. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.